## UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC3888

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 02/10/2025 (BOUMH. 02/10/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P04 (4+4)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

PERFIL: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones. Docencia en Historia Política y

Social Contemporánea.

## **ACTA DE CONSTITUCIÓN**

PRESIDENTE ELENA CRESPO NAVARRO

VOCAL 1º OLGA FUENTES SORIANO

SECRETARIO SARA MORENO TEJADA Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (https://servicioprofesorado.umh.es)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente. Presidente Comisión Secretario Comisión. Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)



## UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC3888

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 02/10/2025 (BOUMH. 02/10/2025)

CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto

DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P04 (4+4)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

PERFIL: Docencia en Historia del Derecho y de las Instituciones. Docencia en Historia Política y

Social Contemporánea.

GÓDIGO

## ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 5 puntos

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	1
a.1	Grado o Licenciatura (Titulación en Derecho o en Geografía e Historia, 1 punto. Titulación en otras áreas afines al Derecho, 0,25 puntos)	1
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	2
b.1	Especialización de postgrado relacionado con la Historia del Derecho (1 punto por Máster relacionado con el Derecho o con la Geografía e Historia. 2 puntos Doctorado relacionado con el Derecho o con la Geografía e Historia)	2
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso,	1,5
c.1	obra artística (máx. 1,5 puntos)  Publicaciones científicas relacionadas con el área de Historia del Derecho (0,1 por publicación)	0,5
c.2	Proyectos de investigación relacionados con el área de Historia del Derecho (0,1 por proyecto)	0,5
c.3	Participación como ponente o comunicante en congresos, jornadas y encuentros científicos relacionados con el perfil de la plaza (0,1 por ponencia; 0,05 por comunicación)	0,5
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	2,5
d.1	Obtención de premios de licenciatura o grado, máster, o premios de investigación (0,5 puntos por premio)	1
d.2	Asistencia a cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza (0,25 cada 20 horas)	0,5
d.3	Cargos de responsabilidad desempeñados en relación con el ámbito educativo (0,5 puntos por año)	1
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	3
e.1	Experiencia docente en el ámbito universitario relacionada con el perfil de la plaza (0,5 puntos por curso académico)	2
e.2	Experiencia docente reglada en el ámbito extrauniversitario relacionada con el perfil de la plaza (0,25 puntos por curso académico)	1
TOTAL  Note: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

